



MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO
HA TETÁYGUA JEIKOPORÁ
Motenondecha

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD
SOCIAL



Sistema Nacional de Formación
y Capacitación Laboral

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, fortaleciendo a los actores del sistema, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

MEMORANDO DG N° 64 /2022

A: Abg. JAVIER DOLDAN, Coordinador
Unidad de Transparencia y Anticorrupción

DE: Abg. SANDRA GONZÁLEZ, Directora
Directora de Gabinete

FECHA: 19 de agosto de 2022

REF.: Informe sobre Convenios y Adendas, actualización de Panel de
Transparencia



Me dirijo a Usted, en ocasión de referirme al Panel de Transparencia Activa Institucional, en cumplimiento a la Ley 5.282/14 "De Acceso a la Información Pública, inciso j) Convenios y Actas Complementarias, a fin de informar que en el mes de julio no se han suscrito instrumentos.

Atentamente.

Visión: El Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral es una Institución orientada a garantizar la calidad de las ofertas formativas, la certificación de competencias laborales y la mejora de la empleabilidad, adecuada a las necesidades y potencialidades del contexto económico y social del país.